

Ética y herejia *

Ética e Heresia

Norberto Rabinovich**

Sumario

Toda sistematización de las normas sociales y el arreglo de sus instituciones, constituyen el fundamento de cualquier orden colectivo. Pero no puede desconocerse que el fundamento de tal fundamento, es la estructura del lenguaje y la equívocidad irreductible de las palabras. A partir de tal axioma, el autor propone que hay una relación lógica disyunta, de exclusión entre, por un lado, el comportamiento moral o religioso sostenido en la obediencia a las prescripciones del sistema normativo, y por el otro, el acto ético donde el sujeto asume la responsabilidad de interpretar, y con ello de elegir, el sentido, necesariamente ambiguo, de la regla a cumplir.

Palabras clave: ÉTICA, MORAL, RELIGIOSO, HERESIA, SUPERYÓ

Sumário

A sistematização das normas sociais e resolução de suas instituições, são a base de qualquer ordem coletiva. Mas não se pode negar que a fundação de tal fundação, é a estrutura da linguagem e a ambiguidade irreductível das palavras. A partir deste axioma, o autor propõe a existência de uma relação disjuntiva lógica, exclusão entre, por um lado, o comportamento moral ou religiosa realizada em obediência aos requisitos do sistema regulatório, e, por outro, o ato ético, a partir do qual o sujeito assume a responsabilidade de interpretar e, com isso, eleger o sentido necessariamente ambíguo da regra a cumprir.

Palavras Chaves: ÉTICA, MORAL, RELIGIOSO, HERESIA, SUPEREU.

Abstract

All systematization of social norms and the settlement of their institutions are the foundation of any collective order. But it can not be denied that the foundation of such a foundation is the structure of language and irreducible ambiguity of words. From this axiom, the author proposes that there is a logical relationship disjunct, exclusion between, on the one hand, moral or religious behavior held in obedience to the requirements of the regulatory system, and on the other, the

* Conferência proferida em 28 de agosto de 2015 no XIII Seminário Internacional do Mestrado em Psicanálise, Saúde e Sociedade e no VIII Seminário Internacional do Doutorado em Psicanálise, Saúde e Sociedade da Universidade Veiga de Almeida.

** Membro fundador da Escola Freudiana de Buenos Aires; membro de Lacantera Freudiana; autor de "El Nombre del Padre. Articulación entre la letra, la ley y el goce" "El inconciente lacaniano", "Lágrimas de lo real. Un estudio sobre el goce", "Letra y Verdad"; publicou vários ensaios na Argentina e em outros países. Lacantera Freudiana, Tte. Gral. Juan D. Péron, 1878. E-mail: norbertorabinovich024@gmail.com

ethical act where the subject assumes the responsibility to interpret, and therefore choose, a necessarily ambiguous meaning of the rule.

Keywords: ETHICS , MORAL , RELIGIOUS, HERESY , SUPEREGO

Introducción

Los temas sobre los que quiero hablar hoy son el fruto de los últimos años de mis preocupaciones y contienen algunas hipótesis que no se cuanto tienen de novedosas y cuanto de reunión de investigaciones de otros. Entre ellos, además de Freud, Lacan, Levinas, Legendre y otros cuyos textos interrogo en este trabajo, quiero especialmente mencionar la investigación de un pensador chileno, Andres Claro, en su libro “La Inquisición y la Cábala”. En la misma perspectiva se encuentra la obra de mi amiga Diana Sperling, filósofa argentina dedicada especialmente al pensamiento judío quien con su generosidad logró alivianarme muchas lagunas en el tema.

La primera propuesta sobre la cual girará toda la exposición de hoy se refiere a la importancia de distinguir, en función de su estructura lógica, dos nociones que, en el discurso común y en diversos campos del saber, son habitualmente confundidas. Se trata de la distinción entre ética y moral. A su vez, en la medida que identifiqué la conciencia religiosa como una variante de la conciencia moral, también buscaré marcar la distinción lógica entre ética y religiosidad. O sea, que propongo interrogar la relación y diferencia de dos campos en términos de la función ética por un lado y la función moral o religiosa por el otro.

Ambas funciones ciernen el amplio abanico de la relación del sujeto con la ley pero no son equivalentes ni complementarias. La diferencia que planteo entre ellas no se mide sobre la misma vara, ni especifican distintos grados de la misma “virtud”-para emplear el término de Aristóteles- sino que mantienen entre sí una relación de disyunción lógica. O sea que allí donde opera la función ética queda excluida la función moral o religiosa y al revés. Intentaré, particularmente distinguir aquello que dentro la fe religiosa no responde a la religiosidad propiamente dicha, sino a un polo que es de orden ético; algo que podría denominar como el momento ético en el seno de una práctica religiosa.

El descubrimiento freudiano del inconsciente abrió la posibilidad de pensar la relación entre moral y ética en una perspectiva novedosa. Sin embargo no fue Freud quien la teorizó así, pues tampoco distinguió conceptualmente ética de moral. Pero descubrió el campo sobre el cual Lacan pudo establecer teóricamente el surco de divide las aguas. Ella constituye la plataforma sobre la cual baso mis propias hipótesis sobre esta cuestión.

Finalmente, investigando estos temas hace pocos meses me topé con un trabajo de E. Levinas que me permitió anudar muchos cabos sueltos en torno a la disyunción ética - moral. El sostiene que el núcleo esencial de la invención del monoteísmo judío y la tradición milenaria que gestó, es de orden ético. El ordenamiento religioso y moral que trajo consigo, según Levinas, tuvo una influencia secundaria en relación a la trascendencia de su núcleo lógico determinante de una transmisión ética. En ello residiría la trascendencia histórica de la irrupción en la historia de la humanidad del monoteísmo judío.

Además encuentro en la tesis de Levinas un puente muy sólido que permite establecer la cuerda que conecta el ampliamente discutido tema de la relación entre el psicoanálisis y el judaísmo.

Freud estaba muy preocupado que su descubrimiento pudiera ser tildado de “ciencia judía”, ya que tanto el fundador como sus primeros discípulos eran en su mayoría de origen judío. Recibió con los brazos abiertos a Jung con la esperanza de sacar al psicoanálisis del ghetto judío.

Lo que Freud no advirtió precisamente era hasta que punto pudo fundar el psicoanálisis por haber sido tributario de una transmisión de orden ético resultante de su judeidad. Por eso abordaré, en función de la distinción ética y moral o religiosidad, los resortes lógicos que intervienen en la singularidad de tradición judía y en la especificidad de la práctica analítica.

Un concepto elaborado por Lacan y que constituye una piedra angular de la reformulación teórica del campo freudiano, me refiero al Nombre del Padre, constituye una pieza clave en la problemática que pretendo abordar.

En el Nombre del Padre, expresión forjada en el campo de la teología cristiana para referirse al Dios de Israel, Lacan trasplantó al Dios del monoteísmo original dentro de la teoría analítica. Esta conceptualización, muy poco comprendida, constituye la clave del problema de este seminario.

Mi recorrido por el tema de la ética pone el acento en la cuestión de Dios. Muchos de Uds. tal vez se sientan molestos, y pensarán que mejor dejemos eso para los teólogos y aboquémonos a aquello que el pensamiento científico puede aportar de serio. Sería el mismo procedimiento con el cual la ciencia médica ha tratado a los síntomas de la histeria: esos fenómenos no existen, no tienen asidero real sino son fruto de la imaginación. Y así como Freud hizo entrar a la histeria bajo la lupa del discurso científico, Lacan se propuso incorporar la cuestión de la existencia de Dios en el orden de cientificidad del psicoanálisis.

Cuando Lacan se proponía, en 1963 dedicar el año de su seminario a la cuestión del Nombre del Padre, centrado en aquella oportunidad en el registro bíblico, sufrió por parte de la institución psicoanalítica internacional a la que pertenecía entonces, de algunos colegas, algunos discípulos e incluso algunos de sus analizantes, una serie de embestidas que lo hicieron desertar del proyecto. ¿Una reacción hostil de algunos en defensa de los cimientos de la religiosidad? Así lo insinuó Lacan en algunos comentarios. Lo cierto, y lo más sorprendente de ese acontecimiento- insólito en el terreno de una disciplina científica en los tiempos actuales- es que, además de suspender el seminario ese año, decidió autocensurar por siempre las tesis que tenía para decir. Así privó de esas tesis también a sus discípulos y seguidores, declarando que mantendría su silencio sobre esa cuestión en el ámbito de la Escuela que él mismo fundó. La trascendencia de este enigmático aunque circunstancial episodio, a mi juicio, forma parte de la compleja, conflictiva y disyunta relación entre ética y religión o ética y moral. Algunas ideas que voy a desplegar hoy, contienen a mi juicio las tesis que Lacan decidió no comunicar.

Ética y moral

Algunos filósofos definen la ética como el campo teórico de la función moral. Eso quiere decir que la moral englobaría la totalidad de los hechos relativos a la relación del sujeto con la ley, puesto que la ética quedaría así limitada a un ejercicio teórico de los eruditos. Es una manera elegante de borrar el ethos de la experiencia humana. Por regla general, la tendencia es la de diluir las diferencias entre ética y moral, dejando a la moral como el exclusivo dueño del terreno.

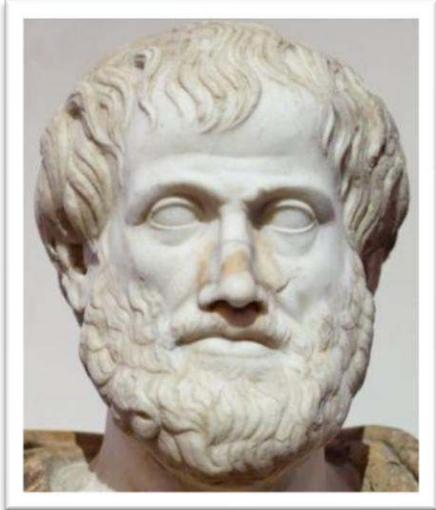
La función moral se soporta sobre el imperativo en el sujeto de cumplir con el complejo sistema de normas, reglas, costumbres, devenidos en mandatos (restricciones e ideales) que conforman la dimensión de lo que se llama la conciencia moral o la conciencia religiosa.

Cuando se elaboran códigos llamados de ética uno se pregunta porque no llamarlas simplemente códigos morales, puesto que no difieren en nada con cualquier otra tipificación de reglas de conducta con carácter prescriptivo.

La experiencia moral, contiene necesariamente la referencia a la sanción en relación a un modelo de conducta a seguir. El sujeto está habitado por el sentimiento de una obligación a cumplir con

la norma establecida; experimentará satisfacción si considera que se comportó acorde con ella o culpabilidad sí falla en esa meta. Pues bien, la ética es otra cosa, no responde a esa lógica.

Aristóteles



Según Ernest Tugendhat en “Lecciones sobre la ética”, Aristóteles (quien introdujo fuertemente la cuestión ética en el campo de la filosofía) había realizado sus investigaciones sobre los *êthe* en las que asentaban las cualidades buenas y malas, llamadas virtudes y vicios, de la conducta humana relativa a la ley. Unos siglos después se tradujo al latín la palabra griega “*êthikos*” como “*moralis*”. *Mores* quiere decir: usos, costumbres, y remite al conjunto de normativas y obligaciones que regulaban la vida de los ciudadanos romanos. Así, dice Tugendhat, se deslizó un “error” de traducción, pues en la ética aristotélica encontramos no solo la palabra “*êthos*” (con e larga) que identifica con los *Karacteres* que inscriben en alguna parte del sujeto ciertas huellas de su genealogía singular, sino también “*êthos*” (con e breve) que significa *costumbres o*

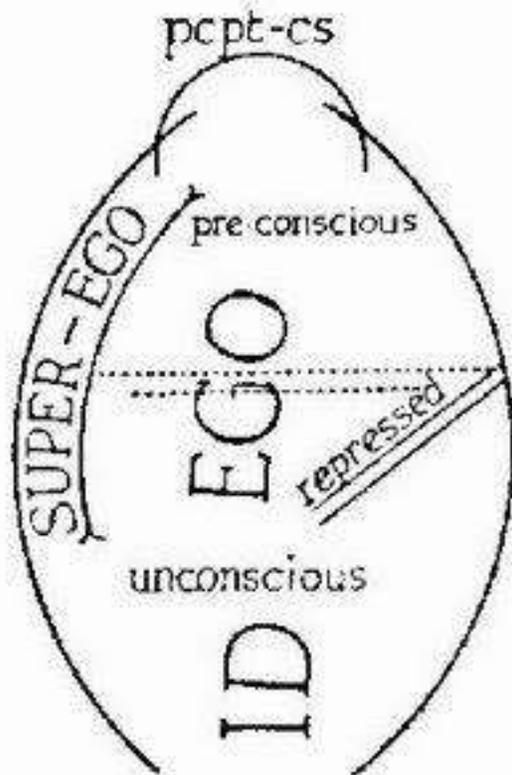
hábitos sociales. A esta segunda palabra se ajustó exclusivamente la traducción latina. Al meter en la misma bolsa ambas dimensiones distinguidas en Aristóteles, como pueden advertir, resulta “acallada” una dimensión de lo que hoy llamaríamos ética bajo el reinado exclusivo de la moral en tanto regla imperativa de naturaleza social.

Las *êthe*, con acentuación larga, no especifican una virtud sino simplemente rasgos, huellas mnémicas, caracteres literales alojados en el sujeto- el vocablo griego *Karakter* adquirió luego el significado de letra de imprenta- La virtud ética sería respetarlas en tanto fuente de una ley diferente a la otra, socialmente establecida. Pero esta sujeción a las *êthes* no siempre convive pacíficamente con las prescripciones normativas que consolidan el lazo social, puesto que la universalidad de la aplicación de la norma entra en conflicto con la afirmación de la singularidad del sujeto. Entre un conjunto y el otro se juega *la dialéctica de la norma de carácter universal y la función de la excepción a la regla*.

Algunos eticistas plantearon el ideal de “una moral sin dogmas” o “una ética sin moral”. Pero la especificidad del acto ético reside en que se realiza dentro del marco de un sistema moral determinado. Si comparara al acto ético con un surco, a ese surco no puedo independizarlo del terreno sobre el cual es trazado. La dimensión ética del acto introduce una grieta sobre la superficie topológica de la instancia moral o religiosa y no por fuera de ella. *El acto ético se inscribe como una excepción dentro del cumplimiento de la obediencia moral y por ello suele ser traducido como pecado o herejía*.

No toda transgresión moral responde a la lógica del acto ético. Es importante distinguirlo de lo que simplemente se define como comportamiento inmoral. Las leyes que anudan el pacto social son imprescindibles para la organización de la familia humana, así como también la sujeción de cada individuo del código de la lengua compartida. Lo cual no impide que la obediencia a los límites impuestos por las codificaciones establecidas resulten una y otra vez atravesados. Los poetas, reformadores e innovadores de todo tipo, señalan el sesgo por donde se ejerce la función ética.

Freud y la función moral o superyó



El axioma de la teoría freudiana consiste en plantear al sujeto como dividido y en conflicto consigo mismo. El Yo se encuentra tironeado entre la instancia moral y lo que concierne a lo que exigen sus pulsiones. Freud enuncia que el imperativo de base del edificio moral sería: renuncia a la satisfacción de tus pulsiones sino serás castigado. Para evitar el peligro, explicó Freud, el sujeto reprime sus pulsiones y se instituye una estructura separada, autónoma -el inconsciente- que insiste en buscar su satisfacción pulsional libre de consideraciones morales. Freud identifica el fundamento y estribo de la sujeción del ser humano a ley, con la instancia moral.

En el “Yo y el Ello” Freud describió el conflicto psíquico de esta manera: *“El Ello es totalmente amoral; el yo se esfuerza por ser moral y el superyó puede ser hipermoral y hacerse entonces tan cruel como el Ello”*(1).

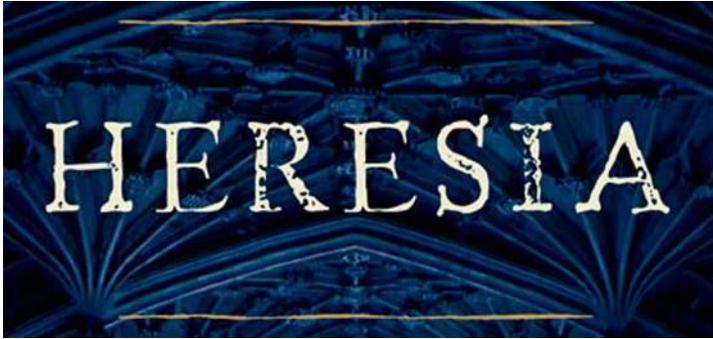
En esta cita Freud no menciona el campo del inconsciente. Pero si éste, como él mismo describe, es un agenciero de las

exigencias amorales de las pulsiones, por consiguiente, es su cómplice. Acorde a esta perspectiva, el inconsciente debería ser definido como amoral o inmoral o por lo menos como una pata del sujeto que se mantiene fuera de la ley. Cualquier acto sintomático que satisfaga una pulsación del inconsciente, digo de cualquier formación del inconsciente, constituye un franqueamiento, una trasgresión al imperativo moral que en su modelo es una trasgresión a la ley humana.

¿Cómo se ubica el psicoanalista ante esta disyuntiva? ¿Remodela el Yo para adecuarlo mejor a los imperativos morales? ¿O está allí para darle la palabra al inconsciente? Sabemos que la especificidad de la cura analítica va por éste último camino, el de levantar las barreras morales a lo reprimido. ¿El psicoanálisis, es por consiguiente, una práctica inmoral?

El estatuto del inconsciente es ético.

Llego así a un punto de viraje decisivo que aportó Lacan para responder a la pregunta anterior (que Freud no resolvió adecuadamente en su conceptualización) pues introduce una innovación en el terreno de la teorización de la función de la ley. Lacan planteó que **el estatuto del inconsciente es ético. Ni amoral ni inmoral sino ético**. No pretendo simplemente exponer esta tesis que seguramente muchos conozcan, sino plantearla como el eje de mi interrogación sobre la ética en tanto disyunta con la función moral. Con la afirmación de la eticidad del inconsciente, el conflicto psíquico quedaría presentado como la oposición entre dos instancias de la ley en el sujeto: la ética asentada en el inconsciente y la moral cuyo soporte estructural es el superyó.



Me imagino que si Freud hubiera escuchado este aforismo lacaniano quedaría estupefacto. “¿Cómo se atreve Ud. definir de ético al inconciente –le podría haber dicho– siendo lo reprimido un familiar tan íntimo del sustrato más salvaje de nuestro ser, el recinto de las pulsiones? Sin las contenciones que impone la ley de la cultura a la criatura humana,

pensaba Freud, mataría a su padre y se acostaría con su madre.”

“Pero maestro -respondería Lacan- Ud sostiene que la condena moral y consecuente represión de las pulsaciones del inconciente constituyen la razón última de la neurosis universal de la humanidad. Y la cura que Ud. propuso a ese mal, necesariamente va a contramano de los ideales culturales ya sean religiosos o morales. También observó Ud. que los mandamientos de la instancia moral muchas veces llegan a ser extremadamente crueles, absurdos o perversos. En el campo social Ud. fue testigo y víctima de los altos ideales morales de pureza y la perfección que esgrimían los nazis para cometer los crímenes más abyectos de la historia. Por otro lado explicó que la subordinación del yo a los imperativos de la conciencia moral satisface lo que llamó el masoquismo moral, vale decir un placer del orden de la perversión. Si la instancia moral fuera la única vara para medir la inscripción del ser hablante a la ley¹, quedamos sumergidos en un cúmulo de problemas teóricos y prácticos de difícil solución.

La respuesta al problema que aportó Lacan fue afirmar que el inconciente es el soporte de una función aún más elevada de la sujeción del sujeto a la ley que la que se soporta en el superyó: la función ética. *Esta tesis nos permite reformular el dualismo freudiano del sujeto entre dos agentes en conflicto: la eticidad del inconciente y el imperativo moral del superyó.*

En la perspectiva de Lacan, la cura analítica no apunta a un mejoramiento o humanización de los contenidos del “deber ser”, como lo planteo Erich Fromm por ejemplo, sino que busca una *modificación de la posición del sujeto de orden ético*. Y agregaría que el gran desafío del psicoanálisis –¡tan difícil!– es no deslizarse como cualquiera de las otras psicoterapias por la pendiente de un reacomodamiento más permisivo, si se quiere, de la instancia moral bajo la guía del analista.

Notas

(1) FREUD, S. El Yo y el Ello. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo VII. Pag. 2725. Biblioteca Nueva.

Citação/Citation: Rabinovich, N. (2016). *Ética y Herejía*. Trivium: Estudos Interdisciplinares, no VIII, Ed. 1, p.1-6.

Recebido em: 11/09/2015
Aprovado em: 16/11/2015